

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BIESTERFELD ECUADOR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIESINUEVE.-

A los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las quince horas en la Oficina ubicada Urb. Entre Ríos en el primer piso en la manzana Y-1 solar 25, se reúnen los accionistas de BIESTERFELD ECUADOR S.A., señores MANFRED HEINZ PETER AXER, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. JUAN LUIS CURAN PADILLA, propietario de ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Sr. JAIME CARLOS ROURA DAVILA, propietario de diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año. 2018.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2018, aprobar la cuenta de Estado de Resultado Integral, así como disponer el destino que se dará a la utilidad obtenidas en dicho ejercicio económico del 2018.

Preside la Junta el titular Sr. MANFRED HEINZ PETER AXER, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Sr. WILLIAM ROMERO MORAN

Se deja constancia que al comisario de la compañía la Señora Ing. Cecilia S. de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2018, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr. Manfred Heinz Peter Axer, y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BIESTERFELD ECUADOR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIESINUEVE.-

A los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las quince horas en la Oficina ubicada Urb. Entre Ríos en el primer piso en la manzana Y-1 solar 25, se reúnen los accionistas de BIESTERFELD ECUADOR S.A., señores MANFRED HEINZ PETER AXER, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. JUAN LUIS CURAN PADILLA, propietario de ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Sr. JAIME CARLOS ROURA DAVILA, propietario de diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año. 2018.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2018, aprobar la cuenta de Estado de Resultado Integral, así como disponer el destino que se dará a la utilidad obtenidas en dicho ejercicio económico del 2018.

Preside la Junta el titular Sr. MANFRED HEINZ PETER AXER, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Sr. WILLIAM ROMERO MORAN

Se deja constancia que al comisario de la compañía la Señora Ing. Cecilia S. de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2018, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr. Manfred Heinz Peter Axer, y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el

Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.

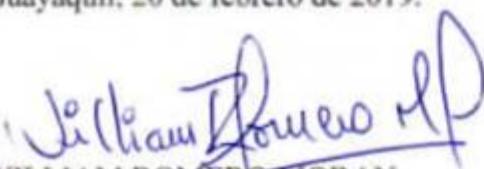
Al pasar a conocer el segundo punto del orden del dia se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del dia que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2018, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Estado de Resultado Integral se dispone que las Utilidades netas (Un mil cuatrocientos cuarenta y tres 58/100 Dólares Americano (\$ 1.443.58), (después descontar el 25% de Impuesto a la renta y el 10% de las Reserva Legal), se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) MANFRED HEINZ PETER AXER, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) WILLIAM ROMERO MORAN GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de BIESTERFELD ECUADOR S.A., que está bajo mi custodia y al cual me remito.

Guayaquil, 20 de febrero de 2019.



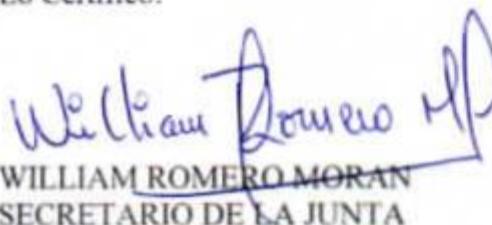
WILLIAM ROMERO MORAN  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE BIESTERFELD ECUADOR S.A., CELEBRADA EN  
GUAYAQUIL, EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.-

Sr. Axer Manfred Heinz Peter	600	\$ 1.00	\$ 600.00
Sr. Curan Padilla Juan Luis	184	\$ 1.00	\$ 184.00
Sr. Roura Dávila Jaime Carlos	16	\$ 1.00	\$ 16.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00</b>

Guayaquil, 20 de Febrero de 2019

Lo Certifico:

  
WILLIAM ROMERO MORAN  
SECRETARIO DE LA JUNTA